



**ACTA.**- Se extiende en Badajoz y en la sede de la Jefatura Superior de Policía de Extremadura, siendo las 11:00 horas, del día veinticuatro de Enero de dos mil veinte, se da comienzo la reunión para la presentación del **XI DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de las Empresas de Seguridad, Detectives Privados y Centros de Formación, que previamente fueron citados por correo electrónico, por el Inspector, Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, DETECTIVES PRIVADOS YREPRESENTANTES DE CENTROS DE FORMACIÓN:

## ASISTEN REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SINDICALES.

Se inicia la sesión con el saludo y bienvenida, presentando las líneas generales del XI DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA, en esta Comunidad Autónoma. Se trata de homenajear a los hombres y mujeres que trabajan en este Sector, además de hacer un reconocimiento de las actuaciones destacadas y de colaboraciones con la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

A continuación, La Comisión saliente da cuenta del anterior evento, resaltando que se entregan las cuentas generales y añadiendo lo reseñable de los anteriores actos, valorando positivamente la presencia de la Unidad Policíal Portuguesa y efectuandose intercambio de opiniones a fin de servir de partida para la nueva comisión que salga elegida. Cuentas en Caja: 1593,82 Euros.

Tras debate se aprueba por unanimidad de los asistentes que se celebre el XI DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA, efectuandose votación de todos los participantes para elegir como día señalado el mismo de la normativa invariablemente, por tanto queda elegido para la realización del Acto central el proximo día 21 de Mayo de 2020. sede de los actos a realizar en el presente año y que la Dirección General de la Policía ha institucionalizado como Día de la Seguridad Privada en España.

CORREO ElaGajJP.SeyJonO@policia.es

FAX.- 924.23.24.95





Se solicita por parte de las empresas que los miembros de Guarderia Rural sean convocados y a la Guardia Civil, señalandose que pese a que se remitión email, puede no haber sido recibido por lo que la Unidad les trasladará el presente acta personalmente.

A continuación se nombran los miembros que constituyen la Comisión encargada de los trabajos compuesta por los señores: D.xxxxx , unidos a representantes de sindicatos D.xxxx Los mismos se reunirán en esta Jefatura Superior de Policía (U.T.S.P.), el día 7 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas, para tratar los temas para seguir en la consolidación de tal evento, de cuyo resultado tendrán oportuno conocimiento.

Se dispone que la aportación al evento sea de 250 Euros para empresa y 125 para Detectives y Directores de seguridad, efectuando la indicación de que la fecha limite para efectuar confirmación de participación será el proximo día 28 de Febrero como máximo.

Se remitira acta a las Empresas de Seguridad, Centros de Formación, Detectives Privados, Directores de Seguridad, Empresas Instaladoras-Mantenimiento, Empresa de Transporte de: Fondos y Explosivos, la solicitud que comuniquen por esta vía su intención de participar o no en el evento, y si desean formar parte de la Comisión Organizadora, las mismas se presentaran en esta Jefatura en la próxima reunión a celebrar el día 7 de Febrero a la hora anteriormente citada.

Por parte de la Jefatura Superior de Policía de Extremadura, a tráves del los Jefes de las Unidades Territoriales de Seguridad Privada, se traslada el apoyo a la comisión para la celebración del presente evento contando con todos los servicios de esta Jefatura como son: prensa, seguridad privada, etc..., para el buen termino de la misma.

Se solicita a todas las empresas que quieran participar se posicionen en la localidad que desean que se desarrollen los actos, para lo cual <u>se solicita que emitan voto por la localidad que mantiene como preferencia de desarrollar el acto principal: Badajoz, Cáceres o Mérida.</u>

Para lo cual emiten el siguiente:

Deseo participar: Si o No

Emito Voto: Mérida, Badajoz o Cáceres.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, CERTIFICO.